



EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA

R.U.C.: 0590042110001

DIR. MATRIZ: MARQUES DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDONEZ

TELEFONO: 032994440

AGENTE DE RETENCION - CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO.: 4519

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

FACTURA No.: 001-020-013219161

FORMA DE PAGO : Efectivo.

AUTORIZACIÓN : 3101202301059004211000120010200132191612005091116

MES DE CONSUMO: ENERO/2023 --- FECHA DE EMISIÓN : 2023-01-31 FECHA DE VENCIMIENTO : 2023-02-20

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Razón Social/Apellidos y Nombres: EMPRESA PUBLICA DE COMUNICACION DEL ECUA

Código Unico Eléctrico Nacional: 0600198155

RUC o Cédula de Ciudadanía : 1790819345001

Dirección de Servicio: COMUNIDAD YANASHPA-ZUMBAHUA

Dirección de Notificación: COMUNIDAD YANASHPA-ZUMBAHUA

Correo Electrónico: servicios.basicos@comunica.ec

Provincia: COTOPAXI

Cantón: PUJILÍ

Parroquia: ZUMBAHUA

Geocódigo: 090-ESP-901-05085

Cliente: 154744

Cuenta: 198155

Medidor: 142961

Tarifa: C -> Comercial

Lectura Anterior: 53,680 ~ 2023-01-01

Lectura Actual: 0 ~ 2023-01-31

Consumo en KWH.: 0

Días: 31

Factor de Potencia: 1.000

Dem.Factura: 7

Dem.Mes: 7

FACTURACION SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

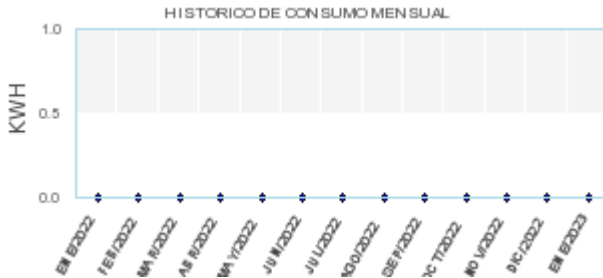
DESCRIPCION LECTURA ANTERIOR LECTURA ACTUAL CONSUMO
REACTIVA: 1 1 1

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
Comercializaci	\$ 1.41	\$ 0.00	\$ 1.41
Tasa de Alumbrado Pblico	\$ 0.28	\$ 0.00	\$ 0.28
Recargo por Recuperaci de Cartera	\$ 0.04	\$ 0.00	\$ 0.04
SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO (A):			\$ 1.73

VALORES PENDIENTES	
MESES IMPAGOS	1
(C) VALOR ADEUDADO	\$ 8.07

* Valores a la Fecha de Emisión

SUBTOTAL 12%	\$ 0.04
SUBTOTAL 0%	\$ 1.69
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	\$ 1.73
IVA 12%	\$ 0.00
(A) SERVICIO ELECTRICO (FACTURA)	\$ 1.73
(+C) VALORES PENDIENTES	\$ 8.07
(D) TOTAL SERVICIO ELECTRICO	\$ 9.80



CLAVE DE ACCESO.: 3101202301059004211000120010200132191612005091116



(F) ORDENES DE COBROS POR CUENTA DE TERCEROS
ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACION DE PAGO
IMPUESTO PARA BOMBEROS - PUJILÍ

R.U.C. / C.I. : 1790819345001 Suministro : 142961
Razón Social/Apellidos y Nombres: EMPRESA PUBLICA DE COMUNICACION DEL ECUADOR
Dirección del Servicio: COMUNIDAD YANASHPA-ZUMBAHUA
Fecha de Emisión : 2023-01-31
Valor Unitario : \$ 6.75
Impuesto : \$ 0.00
Valor Total Impuesto para Bomberos : \$ 6.75

SUBTOTAL TERCEROS/IMPUESTOS/GARANTIAS (F):

*** RESUMEN DE VALORES A PAGAR ***	
(D) TOT.SERVICIO.ELECTRIC.	\$ 9.80
(+E) TOT.PLANES.FINANCIAM.	\$ 0.00
(+F) TOT.COBRIO.TERCEROS	\$ 6.75
TOTAL A PAGAR	\$ 16.55

ELEPCO S.A en base al Art. 3 de la Resolución Nro. ARCONEL-004/2020, ha realizado la facturación de junio/2020 con el valor del 50% que es el nuevo porcentaje, y no con el 60% del valor de la demanda máxima de su historial como está establecido en el Pliego Tarifario vigente cuando la demanda registrada en su medidor es inferior a la demanda máxima de su historial.

En el transcurso del mes de julio/2020 se realizará la refacturación a los clientes que corresponda de acuerdo al cargo tarifario por demanda indicado en sus planillas, que será del 50% para los usuarios en los que se presente la condición de lo indicado en el párrafo anterior, con base al actual nivel tarifario por potencia que estará vigente desde los consumos de marzo/2020.

** DESCARGUELA AQUI **



CLAVE DE ACCESO.: 3101202301059004211000120010200132191612005091116



***** CAMPAÑAS Y PUBLICACIONES SOLICITADAS*****

**EFICIENCIA
ENERGETICA**



UTILIZA FOCOS LED
Consumen hasta un 90% menos de energía.



ETIQUETADO
Busca la etiqueta de eficiencia energética en tus electrodomésticos.



MANTENIMIENTO
Revisa tus electrodomésticos de manera regular, así consumirán únicamente la energía necesaria.



LUCES
Apaga las luces que no utilices, no solo representa un beneficio económico sino también ambiental.

Empresa Eléctrica
Provincial Cotopaxi S.A.



CANALES EXTERNOS DE PAGO



¡Hasta el 29 de noviembre del 2022 incorpórate a la facturación electrónica!
Solicita la autorización en www.sri.gob.ec
Para más información llama al 1700 774 774 (SRI SRI).